

# EL MAGISTERIO ESPAÑOL.

## PERIÓDICO DE INSTRUCCION PÚBLICA.

ÓRGANO GENERAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA.

DEFENSOR DE LOS INTERESES Y DERECHOS DE LOS CATEDRÁTICOS Y MAESTROS.

Redacción y Administración,  
calle de Valverde, núm. 8, pral.

EL MAGISTERIO ESPAÑOL.  
SE PUBLICA SEIS VECES AL MES LOS DÍAS  
5, 10, 15, 20, 25, y 30.

PRECIOS DE SUSCRICION.	
NÚMERO DE SUSCRICION.	
Trimestre...	15 rs.
Semestre...	28 id.
Un año...	54 id.
EXTRANJERO.	
Trimestre...	7 fr.
Semestre...	13 id.
Un año...	24 id.
ULTRAMAR.	
Semestre...	3 1/2 pesos
Un año...	7 pesos
CONTINENTE AMERICANO.	
Semestre...	4 pesos
Un año...	7 1/2

COLABORADORES: LOS Sres. CATEDRÁTICOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:		
D. Fermín Caballero.....	Ex-Ministro.	Universidad Central.
José Chavarrí.....	Id.	Id.
Vicente Azuara.....	Id.	Id.
S. Moret y Presargal.....	Id.	Id.
Emiliano de Olaso.....	Id.	Id.
C. de la Puerta.....	Id.	Id.
Lázaro Barón.....	Id.	Id.
Alfredo Adolfo Camás.....	Id.	Id.
Emilio Castelar.....	Id.	Id.
Tomás Santera.....	Id.	Id.
Federico Benjumeda.....	Colegio de San Carlos.	Facultad de Medicina de Cádiz.
Antonio Casares.....	Id.	Universidad de Santiago.
Cerballos Berro.....	Id.	Id. de Zaragoza.
Eugenio Alán.....	Id.	Id. de Valladolid.
D. José de Benavente y Linares.....	Universidad de Granada.	Id. de Barcelona.
José R. de Looze.....	Id.	Id. de Salamanca.
José Lach.....	Id.	Id. de Oviedo.
José Montorio.....	Id.	Id. de Comercio.
Joaquín B. Barroca.....	Id.	Id.
Luís M. Utrera.....	Id.	Id.
J. María Llanza.....	Id.	Id.
Francisco de P. Rojas.....	Id.	Id.
Ramón Llorente.....	Id.	Id.
Manuel M. J. de Galde.....	Id.	Id.
Joaquín María Fernández Cardín.....	Id.	Id.
Leocadio Pagartundua.....	Id.	Id.
José Casado de Alzola.....	Id.	Id.
Antonio Blanco Fernández.....	Id.	Id.

Se suscribe en la Administración,  
calle de Valverde, núm. 8, pral.

ó por carta al Director del periódico  
y en las principales librerías.

EN CUBA  
el único autorizado para recibir suscripciones es D. A. Cho  
Propaganda literaria, calle de O'Ryan, Habana.

El pago será adelantado en libranzas  
del giro postal, letras  
de fácil cobro ó en billetes de frangulco  
con carta certificada.

Los anuncios y comunicados á precios convencionales  
Las cartas que exijan contestacion deberán ir acompa-  
ñadas del sello ó sellos correspondientes para verificación

DIRECTOR Y PROPIETARIO  
**EMILIO RUIZ DE SALAZAR Y USÁTEGUI**

### SECCION ORGÁNICA.

#### CUESTIONES PENDIENTES.

Vamos á pasar revista, siquiera sea á la ligera, á los diferentes asuntos relativos á Instrucción pública, que están hoy sobre el tapete.

Excmo lo creemos decir que en los cuatro años que han transcurrido desde Setiembre del 68 hasta la fecha, la Instrucción pública, en vez de seguir una marcha ordenada, en vez de haber obedecido á un plan fijo, ha sido traída y llevada de acá para allá, sin orden, ni concierto, sin haber construido con arreglo á las nuevas ideas, un nuevo edificio sólidamente fundado, habiéndose limitado los legisladores únicamente á dar decretos, órdenes y circulares sobre casos concretos, sin que al cabo del tiempo transcurrido se haya consolidado la obra de los revolucionarios, por medio de una ley general, que respondiera á sus ideas y al plan general que en su mente se hayan trazado, y que de una manera más sólida y estable que la actual estableciera el camino que la enseñanza haya de seguir en nuestra patria. Lejos de esto, se ha legislado al día, formando un *mare magnum* de disposiciones que hay que buscar esparcidas en las columnas de la *Gaceta*.

Si en los primeros momentos, si en el primer año y aun en el segundo, atentos los gobernantes á consolidar la revolucion, tenían la disculpa de que, á pesar de la importancia de la Instrucción pública, estaban atentos únicamente al orden político, despues de cuatro años creemos que bien pudieran haberse conagrado algunas sesiones de Cortes á la discusion de una ley, en vez de consumir los días y las noches en estériles polémicas, las más veces puramente personales.

Sin que sea esto sólo lo que haya que notar, sino tambien el que muchas veces se hayan contradicho los mismos legisladores, y aún más, hayan faltado escandalosamente á preceptos por ellos mismos establecidos. Pero dejemos á un lado estas consideraciones generales, pues se podrán encontrar todas largamente y despacio tratadas en la coleccion de *El Magisterio Español*.

Ocupa el primer lugar de los asuntos pendientes, las bases de la ley de Instrucción pública que dicen se preparan. Mucho nos alegraríamos que al fin tal proyecto pasara á ser ley dentro de pocos meses, cualquiera que sea el espíritu que lo inspire, pues á lo ménos tendríamos un plan general á qué atenernos; pero quién sabe si dentro de otros cuatro años tal proyecto exista tan sólo en los archivos del Congreso; haciendo compañía al otro presentado por el Sr. Ruiz Zorrilla á las Constituyentes. Ojalá nuestro pronóstico no se realice, pero tememos mucho que así suceda, dado el estado excepcional del país, que digan lo que quieran los que todo lo ven bajo el prisma del optimismo, aún no ha llegado á entrar en condiciones normales.

El objeto actual tambien de los debates de la prensa, la disolucion de la Junta consultiva de Instrucción pública, muerta á manos de los mismos que la crearon, sin duda alguna por haberse convencido de que no meditaron bien su constitucion al crearla, y se ha visto que no respondía

á los fines que se propusieron. Asunto es este que con especial atencion examinará otro día *El Magisterio*.

Tambien en breve hará lo mismo de la supresion de los catedráticos en comision, volviendo á establecer los auxiliares tal como estaban antes del ministerio Sagasta-Romero Robledo, medida del Sr. Echegaray, á la que no negaremos nuestros aplausos, que no todas, por fortuna, han de ser recriminaciones.

El mismo ministerio á que nos hemos referido introdujo una importante modificacion en los exámenes estableciendo la a calificaciones, estímulo indudable de la juventud estudiosa, y suprimiendo de los jurados de examen la *persona extraña*, introducida en mengua del profesorado oficial. Por desgracia, el deseo de la popularidad ó de la populacheria estudiantil, hará que en breve aparezca otro decreto, derogando el anterior, y suprimiendo de nuevo las calificaciones, decreto que será aplaudido por los estudiantes inaplicados y holgazanes, y censurado por los estudiosos. Conocida nuestra opinion en el asunto, demás está el decir que desde ahora prometemos nuestra oposicion á tal decreto si aparece.

Ya que estamos con la pluma en la mano, no la dejaremos sin elevar al Ministerio de Fomento la milésima excitacion, para que cuanto antes se termine y dé á luz el dichoso escalafon del profesorado. Los perjuicios que se están siguiendo á los profesores son bastantes, y sin embargo, en las oficinas ministeriales se hacen sordos á nuestros clamores, así como tambien á lo que muchas veces hemos dicho sobre la conveniencia de que mensualmente se den á luz en la *Gaceta* resúmenes de las disposiciones de interés general y particular tomadas por el Ministerio y la Direccion.

Circulan tambien, desde la subida del ministerio radical, rumores de alguna medida radical que se piensa tomar en primera enseñanza, pero como hasta ahora no son mas que rumores, dejamos que se confirmen de una manera explícita para dar cuenta de ellos.

Por último, no terminaremos sin dar cabida á las breves frases que el Sr. Ruiz Zorrilla ha consagrado á la Enseñanza en la circular sobre elecciones.

«La Instrucción pública, dice, se facilitará de suerte que descienda sin esfuerzo su benéfico influjo hasta las últimas clases populares.»

Laudables son estos propósitos, pero cansados ya de leer programas, manifiestos, circulares y otros documentos en los que se han hecho maravillosas promesas que no se han cumplido, diremos únicamente: *Operibus credimus et non verbis*.

LUIS RAMÍREZ Y LA GUARDIA.

### MARTIROLOGIO.

¡Pobres Maestros! Si con todos los Gobiernos que han precedido al actual habéis estado siempre desatendidos; si ninguno de ellos ha prestado á la Primera Enseñanza todo el interés que reclama, por ser la única y verdadera base de la dichosa porvenir, la única y verdadera semilla de la ilustracion y de la virtud; si todos, cual más, cual ménos, han dedicado su preferente atencion á la política y desconocido por completo el inmenso tesoro que para el futuro reserva la enseñanza primaria; si vuestros lamentos hicieron siempre poco eco en los oídos de los gobernantes, que más pensaron en su propia dicha que en la patria, ¿qué podéis esperar de los que hoy se hallan al frente del Gobierno, para quienes nada absolutamente importa la vida de los Reyes, ni la tranquilidad pública, ni la honra nacional?

Todos los partidos, la Nacion en masa se ha horrorizado de ver la sangre fría y el indiferentismo (cuando ménos) con que el gobierno radical ha dejado llevar á efecto la conspiracion regicida, que si no ha dado el resultado que sus autores se propusieron, y si no nos ha puesto en gravísimo conflicto, obra es sólo de la Divina Providencia, no de los Gobernantes, que contra la vida de los reyes han hecho muy poco ménos que los miserables asesinos que dispararon sus mortíferas armas. ¿Qué podéis esperar de esos hombres, para quienes no hay más Reyes, ni más patria, ni más ley que sus propias personas, ni cómo vuestros lamentos han de ser oídos por los que sólo piensan en continuar la embriaguez en que se hallan desde que se apoderaron del presupuesto, única cosa que les interesaba?

¡Pobres Maestros! Si la vida de los Reyes es de tan escaso valor para quienes solo por ironía, solo, mejor dicho, por sarcasmo sangriento, pueden llevar el nombre de Gobierno ¿cómo podéis esperar que las vuestras, aunque no valen ménos que las de aquellos, ofrezcan interés á los que solo quieren guardar la suya propia? ¿Qué les importa á ellos que vosotros, y vuestros hijos, y vuestras esposas, perezcáis de un modo mucho más cruel que por las balas de los asesinos? ¿Qué placer creéis que suspenderán siquiera por saber que el hambre y la desnudez os diezma, que las escuelas se cierran, que el templo de la civilizacion queda sin sacerdotes, que la virtud gime hollada bajo el pie del malvado, que la corrupcion, el vicio y la inmoralidad tienden su saqueoso imperio sobre la desgraciada España, y que los huracanes anárquicos amenazan asolarla y destruirla, haciendo que los adoquines sustituyan á las tejas y estas á aquellos? ¿Y cómo no temer lo así cuando vemos que precisamente eso es lo que sucede en el orden moral, subiendo á los puestos más altos los hombres que siempre fueron la escoria de la nacion, y confundidos en el fondo los hombres de ciencia y verdadero valer?

¡Pobres Maestros! En vano vuestra virtud y abnegacion llega á las puertas de la inmoralidad en demanda de proteccion y de justicia. En vano queréis hacer valer vuestros derechos en donde se desconocen todos los deberes. En vano pedís siquiera compasion en donde solo existen corazones gastados por la impureza y el egoísmo. En vano vuestra voz clama incessante pretendiendo que los hombres del poder suspendan un momento su inmunda orgía y su destructora mano, para ver si un resto de pudor queda en ellos, y arrepentidos del crimen de lesa nacion que están cometiendo, tratan de reparar de algun modo el inmenso mal que están causando. Topar con un cartel en que se publica su crimen, nuestros gobernantes ven con igual cinismo é indiferencia las justísimas acusaciones que les dirigen los periódicos, y de nada se cuidan más que de prolongar su fiesta bacanal.

Decidles que á los Maestros de Lérida se les deben 2 890.630 reales, á los de Badajoz 1.150.325 rs., á los de Teruel 454.760 reales, y que por el mismo estilo están las demás provincias, y os responderán que ellos cobran al corriente y que solo eso les interesa.

Decidles que D. Lucas Barrientos, Maestro de Soto de Luján en (Oviedo), no puede conseguir que le paguen sus créditos por más instancias que hace al Gobernador; que el de Garlitos por más instancias que hace al Gobernador; que el de Garlitos en Badajoz D. Emilio Triana se halla en el mismo caso, y que debiéndole un año de su mezqui no sueldo de 625 pesetas, ha tenido que pagar 127 pesetas (¡que escándalo!) por reparto venencial, y 20 pesetas por alquiler de casa; que D. Lucas Rodríguez Infante, Maestro de Cotillas, está pidiendo limosna á causa de que le deben 20 mensualidades, sin que el Gobernador haga caso de sus reclamaciones; que lo mismo está el Maestro de Hoya-Gonzalo (Albacete), siendo el único empleado municipal que no cobra; que lo mismo sucede á D. Valeriano Grau, Maestro de Muria (Alicante); á D. Fernando Saenz, Maestro de Valencia del Ventoso (Badajoz); á D. Ildefonso Veiga, Maestro de Prado del Rey (Cádiz); á D. Eduardo Gonzalez Rivero, Maestro de Torremayor (Badajoz); á D. José Fuentes, Maestro de Baltar (Orense); á D. Pedro Carrero, Maestro de Tornavacas (Cáceres); y á otros mil y mil, y os dirán que no tienen tiempo para ocuparse de esas pequeñeces.

Decidles que las escuelas se cierran, que los Maestros, obligados por el hambre, las abandonan para buscar su vida en donde les den de comer, siendo uno de ellos un Maestro de Valencia que ha obtenido el doble cargo de *alguacil y sereno*, y encogiéndose de hombres os contestarán que nada les importa la Instrucción pública, ni los Maestros.

Decidles por último que los Profesores de Instrucción primaria en su mayor parte andan mendigando un pedazo de pan para ellos y sus hijos, y que algunos llegan á morir por carecer de ese misero alimento, como entre otros casos podéis citar el recientemente ocurrido á un Maestro de la provincia de Huesca, y os responderán tal vez lo que el alcalde de dicho pueblo contestó á quien le echó en cara su inhumanidad: «Ojalá se hubiera muerto antes.»

No inquietéis, pues, á los hombres del poder con vuestras quejas; no les distraigáis de los placeres que disfrutan al rededor de la mesa del presupuesto, no pidáis justicia á quienes la pisotean, ni compasion á corazones de tigres, ni gobierno



Acabamos de recibir el núm. 28 de La Ilustración Española...

En cambio contiene el horrible drama ocurrido en la noche del 18 en la calle del Arenal...

Estos forajidos haciendo fuego al pasar S. M. el Rey y la Reina por la conclusión de la calle del Arenal...

Salida de los comisiones y público en general que acudieron al Palacio a felicitar a los Reyes...

Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11...

Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11...

Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11...

Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11...

Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11...

Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11...

Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11...

Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11...

Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11...

Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11...

Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11...

Incendio del palacio de la marquesa viuda de Villaseca, en la noche del 11...

de 1872.—Kehogaray.—Sr. Director general de Instrucción pública.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia de Ciencias morales...

Dado en Palacio a 28 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Kehogaray.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia Española...

Dado en Palacio a 28 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Kehogaray.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia Española...

Dado en Palacio a 28 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Kehogaray.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia Española...

Dado en Palacio a 28 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Kehogaray.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia Española...

Dado en Palacio a 28 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Kehogaray.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia Española...

Dado en Palacio a 28 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Kehogaray.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia Española...

Dado en Palacio a 28 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Kehogaray.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia Española...

Dado en Palacio a 28 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Kehogaray.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia Española...

Dado en Palacio a 28 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Kehogaray.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia Española...

y XVII, y uno de Curiosidades Bibliográficas en la Biblioteca de Autores Españoles...

El individuo correspondiente de la Academia de la Historia y de la Española...

ADMINISTRACION PROVINCIAL.

Diputación provincial de las Baleares.

Acordada por esta Diputación la provisión de la plaza de Profesor de la clase de Paisaje y Perspectiva...

Programa para los ejercicios de oposición al título y plaza de profesor de la clase de paisaje y perspectiva...

PAISAJE.

Ejercicio primero.

Un dibujo al lápiz Faber, copiado del natural sobre papel Bristol, de 35 centímetros largo por 25 centímetros alto.

Ejercicio segundo.

Composición de un cuadro de paisaje con las condiciones que se fijan en el acto...

Ejercicio tercero.

Un estudio pintado al óleo sobre un lienzo de 54 centímetros largo por 34 alto.

Ejercicio cuarto.

Pintar al óleo un país, ajustándose a las condiciones de estudio especificado en el ejercicio tercero...

PERSPECTIVA.

Ejercicio primero.

Trazar una perspectiva, sea interior, sea exterior, u otro objeto arquitectónico, según los datos que comunique el Tribunal...

Ejercicio segundo.

Se contestará por escrito a tres problemas elementales sacados a suerte...

Todos los trabajos ejecutados por todos los opositores quedarán de propiedad de la Academia de Bellas Artes...

El Jurado acordará igualmente cómo deha procederse en todo lo referente a la formalidad y legalidad de la ejecución...

Los opositores quedarán sometidos a lo que el Tribunal Jurado tenga acordado...

Terminadas las oposiciones, el Jurado clasificará los trabajos teóricos y prácticos de los opositores...

La Diputación nombrará al que tenga por conveniente de entre los aprobados...

Palma 6 de Julio de 1872.—El Vicepresidente, Miguel M. Rivas de Pina.

(G. del 14 de Julio.)

ESCUELA ESPECIAL DE PINTURA, ESCULTURA Y GRABADO.

Encargada esta Escuela por la Comisión provincial de Badajos de que se acredite ante la misma la mayor suficiencia para una pensión de 1.500 pesetas...

SECCION OFICIAL.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Realizada la reunión de los Museos de Pintura y Escultura del Prado y de la Trinidad...

Vengo en declarar disuelta la Comisión nombrada con aquellos propósitos por decreto de la Regencia del Reino de 25 de Noviembre de 1870...

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia Española...

Dado en Palacio a 28 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Kehogaray.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia Española...

Dado en Palacio a 28 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Kehogaray.

En conformidad con lo propuesto por Mi Ministro de Fomento y con el dictamen de la Academia Española...

Dado en Palacio a 28 de Junio de mil ochocientos setenta y dos.—Amadeo.—El Ministro de Fomento, José Kehogaray.

Programa de los ejercicios de oposición a una pensión de 1.500 pesetas de premio creada por la diputación de la provincia de Huelva...

Ejercicios.

- 1. Dibujar una figura del antiguo propuesta por el Tribunal...
2. Una Academia plástica y copiada de otra de 84 centímetros...

Disposiciones de los Sres. Gobernadores, Juntas provinciales e Inspectores, que interesan a los Sres. Maestros.

BOGOTÓ. La Junta provincial de primera enseñanza de esta provincia...

BOGOTÓ. La Junta provincial de primera enseñanza de esta provincia...

BOGOTÓ. El Sr. Gobernador de la provincia de Bogotá...

BOGOTÓ. La Comisión de la diputación provincial...

BOGOTÓ. La Junta provincial de primera enseñanza...

dras de Paleología, Lógica y Rhetorica de los Institutos de Vergara, Las Palmas y Jativa.

En la Universidad de Santiago se ha recibido la autorización para ampliar las Facultades de Letras y Ciencias...

Segun la última estadística que se ha publicado de la ciudad de Londres, existen en ella 60 000 personas...

Hemos tenido la satisfacción de ver colocados en las salas del Museo de pinturas, algunos de los cuadros...

Se ha concedido la categoría de ascenso, como premio a sus 26 años de servicios...

Francía ha propuesto a Inglaterra y a otras potencias la reunión de un congreso internacional...

Además de la revista semanal científica y literaria que proyecta crear la sociedad el Fomento de las Artes...

El presupuesto de Instrucción primaria en Inglaterra, al cual contribuyen el Estado, las municipalidades...

Los nuevos establecimientos en construcción, que cuestan 40 millones, son 2 400 para 400 000 niños...

Se ha destinado la colección de libros núm. 240 a la escuela de Instrucción primaria que dirige D. Manuel Morillas...

Dice nuestro colega R. Asturiano: «Tenemos entendido que por encargo del Sr. Olavarría, diputado a Cortes...»

La diputación de Zaragoza ha acordado gestionar en primer término, por que continúe la facultad de medicina...

Trascurrido el plazo señalado para aspirar por traducción a la cátedra de estudios críticos sobre autores griegos...

Las personas inteligentes se muestran satisfechas del resultado de la exposición de primera enseñanza...

Han sido repuestos en sus destinos de inspectores de primera enseñanza los señores D. Manuel Villegas...

CRÓNICA POLÍTICA.

INTRIOR.

El domingo 21 a las cuatro de la mañana, se tocó a sonar en todos los pueblos de la provincia de Tarragona...

Así lo dicen los partes oficiales; pero acabamos de recibir una carta de Kaplaga de Franco...

El 21 llegó S. M. el rey a Burgos, el 22 durmió en Palencia, y el 23 llegó a Santander...

Se han concedido los títulos de marqués de Seoane y vizconde de Morato a D. Juan Antonio Seoane.

Desde principios de la campaña de Cuba hasta Febrero del presente año han perdido la vida 20 jefes, 490 oficiales...

El Sr. Sagasta se presenta candidato por la Orotava (Canarias.)

La columna del coronel Arrando fuerte de 600 hombres alcanzó en la tarde del 25 en la villa de Ballent...

D. Ramon Cabrera ha publicado un manifiesto en el que se muestra partidario de un gobierno constitucional...

Los carlistas han penetrado por sorpresa en Tarrasa, siendo arrojados de ella por el pueblo...

El Sr. Ruiz Zorrilla ha regresado a Madrid. El general Córdoba recorre las provincias del norte.

En el teatro de Capellanes se está representando una pantomima titulada La calle del Arsenal...

El periódico unionista El Diario Español va a la república como la única solución posible al estado actual de cosas.

El 19 fué derrotada la facción Saball por la columna del brigadier Hidalgo. Saball quedó herido...

El comandante Raterán con 135 guardias civiles, ha batido en la Carriga del Bancal (Larida) el 27 a las facciones de Tristany, Sans y Calmó...

EXTERIOR.

Por primera vez desde 1810, y por iniciativa particular, el pueblo de Lisboa celebró el 14 el aniversario de la entrada del ejército liberal...

Ha fallecido en Francia a los 102 años de edad la marquesa de Cornumont...

El ciudadano Benito Juárez presidente de la república de Méjico ha fallecido víctima de una apoplejía.

Ha fallecido el duque de Guisa hijo del duque de Anjou.

LUIS RAMÍREZ Y LA GUARDIA.

CORRESPONDENCIA.

- Mr. D. N. B. - Lameris - Recibido su carta.
Mr. D. J. G. G. - Tarragona - No lo contestaré.
Mr. D. N. B. - Lameris - Recibido su carta.

MADRID: - 1872.

Imprenta de El Magisterio Español a cargo de G. Juan Isabel la Católica, 23, 2.º

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro muy querido amigo D. Lucas Velasco y Lanza Secretario de la Junta de primera enseñanza de la provincia de Logroño...

Se han mandado proveer, mediante oposicion, las cátedras de Paleología, Lógica y Rhetorica...

TRATADO DE LOS PRADOS NATURALES

por don J. HIDALGO TABLADA. Segunda edición corregida y mejorada. Un tomo en 8.º grabados y...

TRATADO ELEMENTAL DE FISICA EXPERIMENTAL Y APLICADA, Y DE METEOROLOGIA.

por don J. HIDALGO TABLADA. Segundo tomo de la obra. Un tomo en 8.º grabados y...

última ilustrada, por A. Genot, profesor de matemáticas y de Física.

Última edición francesa aumentada respecto a las corrientes con varias teorías y aparatos nuevos...

una librería hay un gran surtido de toda clase de obras nacionales...

GUERRA A LA IGNORANCIA. Apuntes sobre el mejoramiento de la educación del pueblo. POR D. JULIAN LOPEZ CATALAN.

Ilustrado con 13 mapas y 20 grabados. 5 rs. Ejemplar y 10 rs. los dos tomos en cartón lomo parcelado.

LAS FÁBULAS DE ESOP, CON LAS DE SAMANIEGO E IRIARTE. Colección ordenada y escogida para ejercicios de lectura en prosa y verso en las escuelas españolas y americanas.